

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2151

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 30 de Mayo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 51
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 29 DE MAYO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
758	758		34	18'50	52'25	4'7		Despejado	S. O.	Termómetro seco 33'50 Húmedo 21

De interés general

Hemos recibido por correo la disposición aclaratoria que transcribimos á continuación por considerarlo de interés para nuestros abonados, por la que la Intervención general del Estado en el Arrendamiento de Tabacos resuelve algunas dudas sobre la manera de cancelarse los cheques personales ó nominativos. También fija de un modo claro y terminante cómo deben inutilizarse los timbres móviles y los especiales móviles de que trata el artículo 9.º de la Novísima legislación del Timbre del Estado.

Hé aquí la mentada disposición:
Administración de Hacienda de la Provincia de Barcelona:
Timbre.

La Intervención del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, con fecha 11 del actual, dice á la Delegación de Hacienda de esta Provincia lo siguiente:

Vista la instancia presentada en este Centro por D. Roman Castell, residente en esa Capital, calle de Castaños, número catorce, entresuelo, primera, exponiendo algunas dudas respecto á la aplicación de la nueva Ley provisional del Timbre del Estado en lo relativo á los cheques al portador ó nominativos, de que trata el artículo 144 de la misma, sírvase V. S. hacer presente al interesado y tenerlas en cuenta para los casos análogos que puedan presentarse, las reglas siguientes:

Primera.—Todo cheque al portador ó extendido á favor de persona determinada llevará á su expedición timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta, cuando su cuantía no exceda de 25.000 pesetas; timbre de 25 céntimos, desde 25.000'01 á 50.000 pesetas, y timbre de 50 céntimos, desde 50.000'01 pesetas en adelante, con arreglo al artículo 144 de la Ley del Timbre.

Estos cheques, al ser satisfechos por el librado, no necesitan timbre alguno en el recibí.

Segundo.—Cuando este cheque al portador ó nominativo sea satisfecho por el propio librado ó renovado por él á su vencimiento sin haber sido objeto de un protesto en las condiciones que luego se dirán, ó lo que es lo mismo, cuando por desnaturalizarse deje de ser el mandato de pago á que se refiere el artículo 534 del Código de Comercio y se convierte en un documento de giro, no podrá legalmente ser renovado ni satisfecho, sin estar reintegrado, con sujeción á la escala del artículo 142 de la Ley del Timbre, y en este caso deberá además reintegrarse el recibí con el timbre especial móvil que dispone el artículo 192, excepción 2.ª.

Tercera.—Cuando se una al cheque el correspondiente protesto en el que conste que en la fecha que se expidió aquél tenía el librado en su poder, de la propiedad y á disposición del librado, fondos suficientes para satisfacerlo, no necesitará llevar el cheque otro timbre que el que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 144 se le haya unido á su expedición.

Y cuarta.—No hay necesidad de fechar antes de la firma el recibí de los cheques, pudiendo por lo tanto continuar observando la costumbre de no hacerlo, en razón á que, á los efectos de la Ley del Timbre, el justificante de la fecha del pago se hallará en los libros de contabilidad del librado.

Respecto á la fecha que debe fijarse en el timbre, cuando el documento lleve dos ó más, pues solo en este caso es de suponer haya duda, ha de atenderse á la fecha del acto que el timbre legaliza. Así, por ejemplo, si el timbre que lleva el cheque á su expedición es móvil, la fecha de la expedición es la que debe estamparse en él; correspondiendo poner la fecha del pago en el timbre especial móvil que legaliza el recibí en los casos en que este timbre sea necesario y debiendo siempre tenerse en cuenta que los timbres han de inutilizarse con indicación numérica de día, mes y año, representando e mes por el número de orden que le corresponda en relación á los doce meses del año, en forma que suponiendo fijado un timbre el día 10 de Mayo de 1900, la inutilización se hará escribiendo sobre el mismo 1015 de 1900 ó 10151900.

Lo que comunico á V. S. para su notificación al interesado á los efectos consiguientes y devolución al mismo de los dos modelos de cheques adjuntos que se presentaron unidos á su instancia.

Lo que traslado á usted para su conocimiento y demás efectos, con inclusión de los modelos de cheques.

Dios guarde á usted muchos años.
Barcelona 18 Mayo de 1900.—
J. ROSAL.—SR. D. ROMAN CASTELL,
Castaños, 14, entresuelo, 1.ª

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Amadeo I
30 de Mayo

Don Amadeo de Saboya, rey de España por la voluntad de las Cortes españolas, vino al mundo en Turin (Italia) en 30 de Mayo de 1843; era hijo de Victor Manuel II, de Cerdeña, y de Italia; en la corte de su padre recibió esmerada educación y á los 12 años de edad abrazaba la carrera de las armas, para cubrirse de gloria en la guerra que sostuvo su patria con Austria cuando el emperador Francisco José invadió al Piamonte para asegurarse la dominación en el reino Lombardo-Veneto, y en la campaña de 1866, siendo herido en la batalla de Costazza.

Después ingresó en la Marina, y grado á grado llegó hasta el empleo de contralmirante, distinguiéndose entre sus compañeros por sus grandes conocimientos en el arte de marcar, por su subordinación, sangre fría y buen carácter.

Por haber aceptado la corona de España, ofrecida por voluntad de las Cortes españolas, el 31 de Diciembre de 1870 desembarcó en el puerto de Cartagena en medio de los gritos de un pueblo frenético que cifraba en él un mundo de esperanzas, y pocos días después prestaba su juramento á la Constitución y al pueblo español.

Sus primeros actos de las vidas pública y privada le revelaron como un monarca de quien se podía esperar mucho bueno; mas esto no fué impedimento para que los reaccionarios, que veían en él, no un rey altamente demócrata y popular, sino un hijo del que había despojado de su trono de

rey al Papa Pío IX, y los radicales, que no querían más reyes, sino República, le hicieran cuenta guerra, echando mano hasta de los más reprobados y repulsivos medios para conseguir sus fines, hasta llevar á su ánimo el convencimiento de que su reinado era imposible en España, si no se despejaba de su caballería é hidalgua, y si no pisoteaba el juramento que en día solemne prestó ante las Cortes españolas. Como esto era rechazado por su modo de ser, el 11 de Febrero de 1873 hizo renuncia al trono que ocupaba, ahorrando con ello, sin duda alguna, muchas lágrimas y días de luto á los que durante dos años largos fueran súbditos suyos.

Vuelto á su patria y al disfrute de los hombres que en ella tenía hasta que se ciñó la corona de los Reyes Católicos, retiróse á Turin, donde falleció el 18 de Enero de 1890, bendecido por todas las personas de sanos pensamientos y rectos juicios, que en él no podía verse otra cosa que un cumplido caballero, una conciencia justa y un amante fervientísimo de la felicidad de sus semejantes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

A VUELA PLUMA

Nuestro apreciable colega el *Diario de Zaragoza* ha dedicado á nuestro malogrado amigo y jefe el Excmo Sr. D. Alberto Bosch y Fusteguerras las siguientes expresivas líneas:

«El señor Bosch fué acusado, ó, mejor dicho, manchado en su reputación cuando ocupó la alcaldía de Madrid, precisamente por estos silvestristas, hoy con tanta razón odiados, que prepararon así su traición á Cánovas.

Nada, sin embargo, se probó contra él, que en todas partes y en el Senado mismo demostró su inocencia y demostró el lazo que se le habia tendido. En cambio señaló su paso en la Alcaldía de Madrid con reformas que nadie después ha superado y él trazó y construyó las dos plazas mejores de que se enorgullece hoy la Corte: la de Madrid y la de Cánovas, donde están las fuentes de la Cibeles y Neptuno.

Su paso por el ministerio de Fomento, aunque breve, le rehabilitó por completo.

Era un talento privilegiado, un verdadero amigo de sus amigos, un hombre de trato afabilísimo, servicial y bondadoso, y era, sobre todo, un orador de los de primera fila, de los de espíritu más cultivado, y artista de la palabra.»

A propósito del viaje del Gobernador de esta provincia á Madrid, llamado por el Ministro de la Gobernación, dice el *Diario de Tarragona*:

«Autorizado por telégrafo, anteañoche salió para Madrid el señor gobernador civil, quien regresará dentro dos ó tres días, habiéndose encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno D. Felipe Curtoys. El *Boletín Oficial* de hoy publicará la correspondiente circular.»

Del *Diario del Comercio*:

Mañana regresará probablemente á nuestra ciudad el señor gobernador civil de la provincia.»

De *La Provincia de Tarragona*:

«Competentemente autorizado por el señor ministro de la Gobernación, salió en el tren expreso de anteañoche para Madrid D. Manuel Luengo, quedando encargado del mando de la provincia nuestro apreciable amigo, el secretario del Gobierno civil, D. Felipe Curtoys.»

La Opinión cierra plaza con las siguientes líneas:

«Nuestro corresponsal en la Corte nos comunica, en carta recibida ayer, que el próximo juéves S. M. la Reina firmará una combinación de Gobernadores, en la cual va incluido el de esta provincia Sr. Luengo.»

El anuncio de el eclipse que tuvo lugar anteañoche fué motivo para que gran número de vecinos de esta ciudad se dirigiesen al campo, cual si se tratase de una romería.

A la hora fijada previamente por los astrónomos y con mayor puntualidad de la que observan ciertos concejales cuando se trata de presidir una corrida, la hechicera *Diana* comenzó á tomarle el pelo á el Sol, dejándole el rostro más negro que el de ciertos astrónomos incipientes, que con el cristalito ahumado andaron toda la tarde por riscos y vericuetos en busca de emociones.... de buen género.

A las 5 horas y algunos minutos terminó el eclipse. La atmósfera recuperó su estado habitual y de las montañas vecinas comenzaron á afluir á nuestra ciudad, tranquilos y sosegados unos y otros animados por no sabemos qué diabólicos espíritus, los que ansiosos de ilustrarse dirigieron sus pasos é instalaron sus observatorios en sitios *ad hoc*.

De los trabajos practicados por los sabios astrónomos que aquí han brotado de modo espontáneo, no necesitamos ocuparnos; en breve lo hará la prensa profesional de todo el orbe conocido, y esto, á parte de la natural modestia, nos impide hacerlo nosotros hoy.

Algunos periódicos de fuera han propalado la especie de que el señor ministro de Hacienda iba á ampliar el plazo de recaudación voluntaria, dejándolo en la forma que estaba antes, ó sean los diez primeros días del mes próximo; y como esto no es cierto, puesto que nada se sabe oficialmente, y podía causar perjuicios á los contribuyentes, hacemos saber una vez más qued definitivamente espira dicho plazo en fin del corriente mes.

Para la corrida de novillos-toros que ha de celebrarse en la plaza de Tarragona el 10 del próximo Junio han sido escriturados los aplaudidos espadas *Morenito de Valencia* y *Canario*.

Las directoras y alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción, establecido en la calle Ancha, n.º 10-2.º, nos han remitido una atenta invitación para asistir la hermosa fiesta que tendrá lugar mañana por la tarde, con la que se dará feliz coronación á los piadosos ejercicios del mes de las Flores, que tanto esplendor han venido celebrando en obsequio á su amantísima Madre y Patrona.

Agradecemos la atención.

Numerosa fué la concurrencia que asistió el domingo último á nuestra Plaza de toros, en la que, como estaba anunciado, se lidiaron cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de Príncipe Murall.

Las reses, como presumíamos, dejaron bien sentada la fama de la ganadería, borrando de la memoria de los aficionados el mal recuerdo de sus hermanos, destinados al matadero y presentados, por equivocación, en nuestro Circo.

Canario fué ovacionado toda la tarde, despachando, como pudiera haberlo un maestro, de dos soberbias escocadas los bichos que le tocaron en suerte.

En cuanto al *Africano*, tan recomendado por la empresa, si algo vimos de notable en su trabajo, fué un desconocimiento completo de cuanto se relaciona con la lidia de reses bravas.

Los peones trabajaron con voluntad y acierto, distinguiéndose por su buena voluntad y por lo incansable, nuestro paisano *Chirrita*.

Ahora un consejo á la empresa, sea quien sea: Tortosa tiene sobrada afición á los toros y cuenta en su término municipal con ganaderías de renombre; lo que únicamente falta para llenar la plaza es una buena organización en las corridas, esto es, comprar lo mejor de las ganaderías de la tierra, las que tienen ganado suficiente para el gasto, como suele decirse—y tener buena mano al tratar de escoger el personal de las cuadrillas.

Eso de *Africanos* y otros reclamos por el estilo, pueden salir bien una vez; pero si se abusa, lo único que se logrará será retraer la afición y restar en vez de sumar cuando se proceda á la liquidación de la taquilla.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Jaime Climent y David Salamó.

La Junta Diocesana formada en esta ciudad para organizar la próxima peregrinación á Roma, ha designado al Rdo. señor Arcipreste, Dr. don Tomás Costa, y á los Vicarios Rdos. don José Montoliu y don Juan Martorell, para que formen otra Junta compuesta de los presidentes de las asociaciones católicas de Castellón para que propaguen la idea y coadyuven á su realización.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Ha sido nombrado jurado titular de la Sección de Agricultura de la Exposición de París nuestro distinguido amigo D. Manuel Porcar y Riudor, hijo del ex-Alcalde de Barcelona y paisano nuestro D. Manuel.

Felicitemos al joven Sr. Porcar por tan merecida distinción.

Un periódico italiano anuncia el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresa en en una misma estación:

«Después de que en el mes de Junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse en seguida con cuida-

do las hojas de la planta sin estropear los guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por Agosto ó por Septiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.»

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio titulado «Rafael Tutó»; inserto en la tercera plana de este número.

El astrónomo M. Flammarión ha dicho que España es el país más favorecido por los eclipses solares y en apoyo de ello enumeró con datos precisos, calculados por el mismo, los eclipses que ocurrirán el 30 de Abril de 1910 y el día 11 de Abril de 1909, éste parcial.

Probablemente el sábado próximo debutará en nuestro teatro de *El Balneario* una compañía dramática dirigida por don Joaquín Muñoz, en la que figurará el notable primer actor D. Fernando Bozzo.

Por dimisión del que la obtenía, se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Santa Bárbara, dotada con el sueldo anual de 210 pesetas.

Ayer no recibimos el cambio de nuestros apreciables colegas de Reus.

¿Se ha declarado acaso en huelga la prensa de aquella ciudad?

¿Podría decirnos algo sobre el particular el Sr. Administrador de Correos de Tortosa?

Se nos suplica la inserción del siguiente aviso:

«Las personas que quieran dinero al 6 por 100, cuyos documentos presenten bien hipotecados, pueden dirigirse á D. Pedro Subirats, calle de San Blas, n.º 35, Tortosa.

Un periódico de la Corte dice, refiriéndose á los últimos decretos del Sr. Silvela sobre la Marina, lo que sigue:

«Corren rumores de que los jefes y oficiales de la Armada celebran reuniones en los departamentos marítimos de España con objeto de protestar solemnemente de los disparates que el Sr. Silvela está realizando en el ministerio del ramo, y sobre todo, del calificativo de ineptitud con que á diario les azota en circulares y reales órdenes.

Parece ser que, en cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas militares, llegarán hasta S. M. con la representación de su agravio, si los jefes superiores no atendieran sus justas quejas.»

Jurados DE Tortosa

Para entender, ante la sección primera, de la causa que por robo se sigue contra Josefa Aliau Domenech, señalada para mañana, han sido elegidos mediante sorteo los siguientes jurados:

CABEZAS DE FAMILIA
José Amposta Franquet, labrador,

Aldover.—José Bellaubi Jaques, sastre, Cénia.—Juan Roca Ortega, del Comercio, id.—Joaquín Cañigüeral Cortiella, labrador, id.—Jaime Mola Badia, id. Cherta.—José Ricart Mayor, id. id.—Agustín Albiol Villaubi, labrador, Godall.—Salvador Albiol Albiol, id. id.—José Cervera Villaubi, id. id.—Tomás Bladé Badia, id., Rascuera.—Gregorio Pedroña Segarra, id.—Agustín Blanch Cid, id. Roquetas.—José Ferreres Domingo, del Comercio, id.—Vicente Fonollosa Amare, panadero, id.—José Colomé Rodríguez, pintor, San Carlos de la Rápita.—Justo Vilás Ferré, empleado, id.—José Baró Ginestá, Santa Bárbara.—Juan Querol Amare, labrador, id.—Ramón Cosidó Inglés, del Comercio, Tortosa.

CAPACIDADES

Tomás Poll Navarro, Propietario, Ginestar.—Bernardo Fabra Millán, labrador, Galera.—Francisco Mateu Royo, id. id.—Juan Nogués Lluís, id. Pauls.—Juan Bladé Llop, id., Rascuera.—Domingo Audí Beltrán, Propietario, Tortosa.—José Costa Navarro, procurador, id.—Luis Cruells Aiguavives, abogado, id.—Ramón Cubells Adell, médico, id.—Eduardo Domingo Estrany, id. id.—Pedro Franquet Ferreres, propietario, id.—Mariano Gendre Salazar, pintor, id.—Tomás Lapeira Ponciano, sastre, id.—Pascual Sales Fabra, propietario, Ulldecona.—Victoriano Querol Peris, labrador, id.—Agustín Vizcarro Torres, carretero, id.

SECCIÓN RELIGIOSA

Solemnes cultos

que al Sagrado Corazón de Jesús consagra el Apostolado de la Oración en la iglesia de San Antonio durante el mes de Junio de 1900.

Todos los días, desde el primero de Junio, se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón, durante la misa que se dirá cada día á las siete en punto, con exposición de S. D. M. En este día, por ser primer viernes, á más de los ejercicios de la mañana, se practicarán por la tarde á las seis y media los propios del día y habrá sermón.

Domingo, día 3. La misa que se celebrará á las siete será de Comunión general, por ser primer domingo de mes.

Viernes, día 22. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. La misa de las siete será de Comunión general, quedando expuesto el Señor hasta después de la misa de reserva, que se dirá á las once y media.

Por la tarde á las seis y media se empezará la función, en la que después del Santo Trisagio cantado se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón, se dirá el sermón y concluirá con la solemne reserva. Los asociados harán vela al Santísimo.

Solemne Triduo en los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio en la iglesia del Seminario.

Como terminación de las funciones dedicadas al Sagrado Corazón, se celebrará en la iglesia del Seminario un solemne triduo en la forma siguiente:

Día 29 de Junio. Por la mañana á las siete la misa con exposición, y por la tarde á las seis y media los ejercicios propios del día y sermón.

Día 30 de Junio. Las funciones, á las mismas horas del día anterior, y también con sermón por la tarde.

Día 1.º Primer domingo de mes y último día de Triduo. Por la mañana á las siete misa de Comunión general. Por la tarde, á las cuatro y media, se empezará la función con el Santo Trisagio cantado, al que seguirá el sermón. Los asociados harán vela á Jesús Sacramentado, que estará expuesto todo el día.

Concluida la función de la tarde, tendrá lugar la solemne Procesión con Jesús Sacramentado.

Todos los sermones están á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Novena á Nuestra Señora

El día 30 de Junio se empezará una devota novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, celebrándose cada día y en su propio altar una misa rezada á las siete, durante la cual se dirá la novena.

El domingo, día 8 de Julio, se celebrará la solemne fiesta á la misma Señora con misa de Comunión general á las siete, y por la tarde á las cinco y media se cantará el Trisagio Mariano, ensalzando las glorias de Nuestra abogada un Padre de la Compañía de Jesús.

Notas.—El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Se suplica á los asociados que entreguen sus limosnas á los señores Celadores y Celadoras, que son los encargados de recibirlas, para el sostenimiento de estos cultos.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affmo. S. S., FELIPA GARCÍA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipa García

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 477, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueo.

Con motivo de haber suspendido Su Majestad la Reina las Audiencias particulares, dice *La Epoca*: »No es exacto que se cierren las puertas de Palacio á los representantes de la Unión Nacional. Lo que hay es que, en la actualidad, suspendidas las audiencias particulares con la Reina, dichos representantes, como cualesquiera otras personas, deben esperar á que se reanuden para elevar al Trono la expresión de sus aspiraciones, si es que no prefieren hacerlo antes por escrito, lo cual sería el procedimiento más aceptable. Los individuos de la Unión Nacional puede ejercitar, como los demás españoles, el derecho de petición, pero no imponer día determinado al Poder moderador para que escuche la exposición verbal de sus deseos.

El señor Dato ha negado que el señor Silvela declarase que la negati-

este hay muchos, por Montenegro, Teatros, entretenimientos, etc., etc.

Precio del número: 15 céntimos en toda España.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 52 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Goya, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Lo que es Andorra.—Descubrimiento de un nuevo Evangelio: San Pedro á los egipcios.—El color y la temperatura.—La gimnasia instintiva de los niños: cómo se la debe aprovechar.—Los lentes del gran telescopio: cómo se han fabricado.—El remedio contra el mareo.—Los Estranguladores de Bengala.—Asado vivo: el tratamiento de moda.—Las grandes chimeneas de fábrica.—La fundición gigantesca del Creusot: dónde se hacen los grandes cañones.—Los talentos de Guillermo II.—El trabajo de los ciegos: una visita al Centro Protector de los mismos, por el Dr. Pinilla.—Un país gobernado por mujeres.—El castillo de Macbeth.—La hidrofobia y las víboras, por E. G. M.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas, Escrito por el público, Recetas y recuros, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—25 grabados.—20 céntos. número, 10 ptas. suscripción año. Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

Correo de Madrid

28 de Mayo de 1900.

Audiencias particulares

Con motivo de haber suspendido Su Majestad la Reina las Audiencias particulares, dice *La Epoca*:

»No es exacto que se cierren las puertas de Palacio á los representantes de la Unión Nacional.

Lo que hay es que, en la actualidad, suspendidas las audiencias particulares con la Reina, dichos representantes, como cualesquiera otras personas, deben esperar á que se reanuden para elevar al Trono la expresión de sus aspiraciones, si es que no prefieren hacerlo antes por escrito, lo cual sería el procedimiento más aceptable.

Los individuos de la Unión Nacional puede ejercitar, como los demás españoles, el derecho de petición, pero no imponer día determinado al Poder moderador para que escuche la exposición verbal de sus deseos.

El señor Dato ha negado que el señor Silvela declarase que la negati-

este hay muchos, por Montenegro, Teatros, entretenimientos, etc., etc.

Precio del número: 15 céntimos en toda España.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 52 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Goya, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Lo que es Andorra.—Descubrimiento de un nuevo Evangelio: San Pedro á los egipcios.—El color y la temperatura.—La gimnasia instintiva de los niños: cómo se la debe aprovechar.—Los lentes del gran telescopio: cómo se han fabricado.—El remedio contra el mareo.—Los Estranguladores de Bengala.—Asado vivo: el tratamiento de moda.—Las grandes chimeneas de fábrica.—La fundición gigantesca del Creusot: dónde se hacen los grandes cañones.—Los talentos de Guillermo II.—El trabajo de los ciegos: una visita al Centro Protector de los mismos, por el Dr. Pinilla.—Un país gobernado por mujeres.—El castillo de Macbeth.—La hidrofobia y las víboras, por E. G. M.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas, Escrito por el público, Recetas y recuros, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—25 grabados.—20 céntos. número, 10 ptas. suscripción año. Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

Correo de Madrid

28 de Mayo de 1900.

Audiencias particulares

Concluida la función de la tarde, tendrá lugar la solemne Procesión con Jesús Sacramentado.

Todos los sermones están á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Novena á Nuestra Señora

El día 30 de Junio se empezará una devota novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, celebrándose cada día y en su propio altar una misa rezada á las siete, durante la cual se dirá la novena.

El domingo, día 8 de Julio, se celebrará la solemne fiesta á la misma Señora con misa de Comunión general á las siete, y por la tarde á las cinco y media se cantará el Trisagio Mariano, ensalzando las glorias de Nuestra abogada un Padre de la Compañía de Jesús.

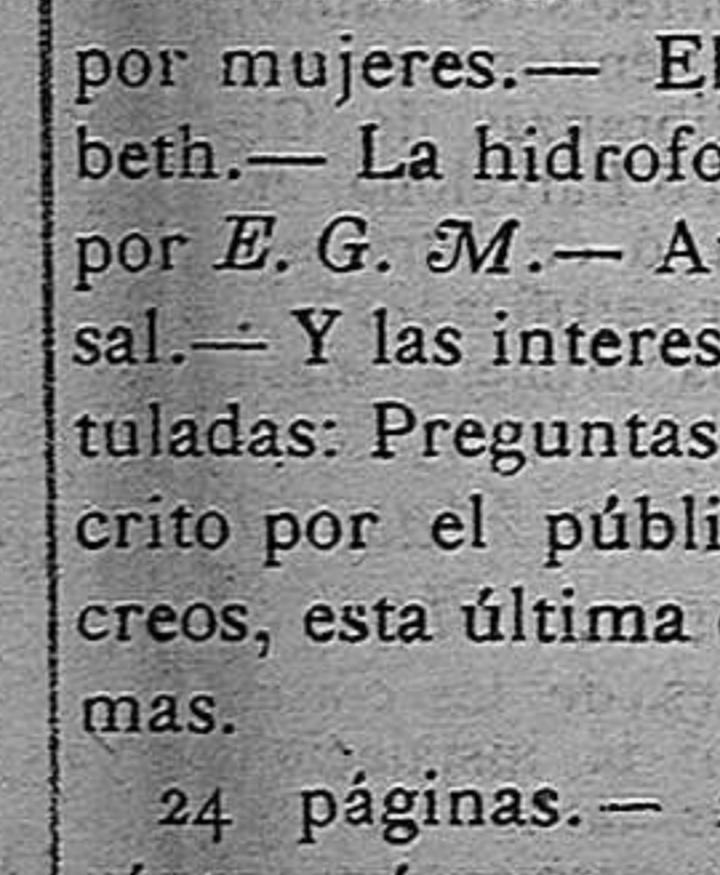
Notas.—El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Se suplica á los asociados que entreguen sus limosnas á los señores Celadores y Celadoras, que son los encargados de recibirlas, para el sostenimiento de estos cultos.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affmo. S. S., FELIPA GARCÍA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipa García

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 477, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueo.

Con motivo de haber suspendido Su Majestad la Reina las Audiencias particulares, dice *La Epoca*: »No es exacto que se cierren las puertas de Palacio á los representantes de la Unión Nacional. Lo que hay es que, en la actualidad, suspendidas las audiencias particulares con la Reina, dichos representantes, como cualesquiera otras personas, deben esperar á que se reanuden para elevar al Trono la expresión de sus aspiraciones, si es que no prefieren hacerlo antes por escrito, lo cual sería el procedimiento más aceptable. Los individuos de la Unión Nacional puede ejercitar, como los demás españoles, el derecho de petición, pero no imponer día determinado al Poder moderador para que escuche la exposición verbal de sus deseos.

El señor Dato ha negado que el señor Silvela declarase que la negati-

este hay muchos, por Montenegro, Teatros, entretenimientos, etc., etc.

Precio del número: 15 céntimos en toda España.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 52 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Goya, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Lo que es Andorra.—Descubrimiento de un nuevo Evangelio: San Pedro á los egipcios.—El color y la temperatura.—La gimnasia instintiva de los niños: cómo se la debe aprovechar.—Los lentes del gran telescopio: cómo se han fabricado.—El remedio contra el mareo.—Los Estranguladores de Bengala.—Asado vivo: el tratamiento de moda.—Las grandes chimeneas de fábrica.—La fundición gigantesca del Creusot: dónde se hacen los grandes cañones.—Los talentos de Guillermo II.—El trabajo de los ciegos: una visita al Centro Protector de los mismos, por el Dr. Pinilla.—Un país gobernado por mujeres.—El castillo de Macbeth.—La hidrofobia y las víboras, por E. G. M.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas, Escrito por el público, Recetas y recuros, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—25 grabados.—20 céntos. número, 10 ptas. suscripción año. Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

Correo de Madrid

28 de Mayo de 1900.

Audiencias particulares

Con motivo de haber suspendido Su Majestad la Reina las Audiencias particulares, dice *La Epoca*:

»No es exacto que se cierren las puertas de Palacio á los representantes de la Unión Nacional.

Lo que hay es que, en la actualidad, suspendidas las audiencias particulares con la Reina, dichos representantes, como cualesquiera otras personas, deben esperar á que se reanuden para elevar al Trono la expresión de sus aspiraciones, si es que no prefieren hacerlo antes por escrito, lo cual sería el procedimiento más aceptable.

Los individuos de la Unión Nacional puede ejercitar, como los demás españoles, el derecho de petición, pero no imponer día determinado al Poder moderador para que escuche la exposición verbal de sus deseos.

El señor Dato ha negado que el señor Silvela declarase que la negati-

este hay muchos, por Montenegro, Teatros, entretenimientos, etc., etc.

Precio del número: 15 céntimos en toda España.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 52 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Goya, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Lo que es Andorra.—Descubrimiento de un nuevo Evangelio: San Pedro á los egipcios.—El color y la temperatura.—La gimnasia instintiva de los niños: cómo se la debe aprovechar.—Los lentes del gran telescopio: cómo se han fabricado.—El remedio contra el mareo.—Los Estranguladores de Bengala.—Asado vivo: el tratamiento de moda.—Las grandes chimeneas de fábrica.—La fundición gigantesca del Creusot: dónde se hacen los grandes cañones.—Los talentos de Guillermo II.—El trabajo de los ciegos: una visita al Centro Protector de los mismos, por el Dr. Pinilla.—Un país gobernado por mujeres.—El castillo de Macbeth.—La hidrofobia y las víboras, por E. G. M.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas, Escrito por el público, Recetas y recuros, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—25 grabados.—20 céntos. número, 10 ptas. suscripción año. Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

Correo de Madrid

28 de Mayo de 1900.

Audiencias particulares

va á recibir á los comisionados de la Unión Nacional se debiera únicamente á la Reina, pues de todos los actos de S. M. es, añadió, responsable el Gobierno.

En la carta solicitando audiencia no se consignaba que se tratase de ejercer el derecho de petición, sino de protestar contra el Gobierno.

Esto lo considera el Ministerio como una imposición intolerable.

Del Transvaal

Circula el rumor de que el general French ha llegado á penetrar con las fuerzas de su mando en Johannesburg.

Un despacho de Newcastle da cuenta de que los boers, en número muy crecido, han aparecido en las cercanías de Laings-Nik, ocupando los principales desfiladeros.

Derecho catalán

Instituciones Civiles de Tortosa

Por el Dr. D. Ramon Foguet

Abogado que fué de los colegios de Tortosa y Barcelona

Véndese al precio de 6 pesetas ejemplar en la Administración y depósito de la obra, despacho del abogado D. JOSE FOGUET, Pasaje Franquet, TORTOSA.

Rafael Tutó

Médico-Oculista

Antiguo médico-ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expositos de Barcelona

CONSULTA PARTICULAR:

Por la mañana, de diez á una (días festivos, de nueve á once).

Por la tarde, de tres á cinco.

Consulta gratuita para los pobres: Por la mañana, á las ocho (todos los días).

Habitaciones y asistencia para operados.

Tortosa, Calle Moncada, 7, Pral.

Horchatería valenciana

En este acreditado establecimiento, calle den Carbó, 9, han empezado á servirse las exquisitas horchatas elaboradas con aquel esmero acostumbrado por su dueño, habiendo alcanzado una justa reputación en esta ciudad, donde tiene muchos parroquianos que le honran con su asistencia.

En el mismo establecimiento existirá durante todo el verano un depósito de hielo muy bien conservado y limpio para todos los usos que puedan convenir á los establecimientos de esta ciudad y del público en general.

Se sirven á domicilio toda clase de encargos de horchatas, refrescos y hielo con toda puntualidad y diligencia.

Se vende

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la Plaza de la Constitución, núm. 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso.

Plaza de la Catedral—Tortosa

Tortosa. Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300
200, 134, 104, 100,		
73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de G.iros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, esten dadas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.

(fecha del sorteo)

Valentin y Cia.

Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CASA DE CURACION

para toda clase de enfermedades

de Medicina y Cirujia

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de **Suero** para Difteria (mal blanc).
Aplicación de **Sueros** para enfermedades nerviosas, hemorragias, etc., etc.
Inyecciones de **Líquidos orgánicos** (Brown Sequard) para fortalecer los organismos debilitados.

Sperminum P. para la anemia, tífus, gordura, etc. y enfermedades cerebro medulares.

Tratamiento especial para evitar ó retardar los **ataques cerebrales**, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Electroterapia, electroscopia, electrolisis, electrotermia
Aplicación de electricidad para las enfermedades **nerviosas, dolores, debilidad de nervios, parálisis histéricas y parálisis periféricas.**

Tratamiento del **Ocena** (fetidez de aliento) por el suero normal del caballo y la **electrolisis intersticial.**

Tumores y suturaciones del **Oído**, etc.

Especialista en enfermedades de los Ojos

Consulta de 8 á 1, á las 4 tarde, y de 6 á 9 noche

Calle del Puente—(frente Plaza Nueva)

TORTOSA

UREÑA

Motores eéctricos.—Ventiladores.
—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

Venta de material eléctrico

Ureña

Barquillo, 13 y Arco de Sta. Maria 47

Madrid.—Teléfono 90

LAS SEÑORAS

que sufran menstruaciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

ÚSENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos, inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de **nikel y aluminio dorado**, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de **caucho** (sistema antiguo), desde 5 ptas. En **nikel ó aluminio** (patentes), desde 10. En **oro** desde 20. Dentaduras completas en **caucho**, 100 (sistema antiguo). En **nikel ó aluminio**, desde 200; en **oro**, desde 500. Empastos, desde 5; **amalgamaciones**, desde 10; **orificaciones**, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, intercomprobada, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES
DE FABRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppal
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Ramponeau, 3

Inmóvil surtido de relojería de todas clases.
Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificados de garantía. Los relojes de la Casa Coppal que no marchen bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.
CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento hágase bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de C. COPPAL.

